



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

8431***Resolución de Alcaldía número 200, de día 22 de julio de 2024, de aprobación de la composición y del régimen de sesiones de la Junta de Govern (expediente 2023/007718)***

La Alcaldía, mediante la Resolución número 200, de día 22 de julio de 2024, adoptó el acuerdo siguiente:

«Aprobada la moción de censura, mediante el Ple extraordinario de día 19 de julio de 2024, por la que se nombró el alcalde, el señor Llorenç Ferrer Monjo;

De acuerdo con las facultades que confiere a esta alcaldía la legislación vigente en materia de régimen local, la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local; el Real decreto legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local; y el Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales;

RESUELVO

PRIMERO. Nombrar como miembros de la Junta de Govern Local, presidida por el alcalde, en virtud del artículo 23 de la Ley 7/1985, y los artículos 41 y 52 del RD 2568/1986, a los siguientes regidores:

Sr. LLORENÇ FERRER MONJO (PSOE)
Sra. ESTHER MASCARÓ PUNTÍ (PSOE)
Sra. ALEXANDRA MOLL TALTAVULL (PSOE)
Sra. MARIA JESÚS BAGUR BENEJAM (PSM MxM)
Sr. PERE FIOL BENEJAM (PSM MxM)
Sr. PEPE CAPELLA PONS (PSM MxM)
Sra. CARLA ALEJANDRA GENER MARQUÉS (Ciutadella Endavant)

SEGUNDO. De acuerdo con lo que establece el artículo 82 del Reglamento orgánico municipal, establecer como día de celebración de las sesiones de la Junta de Govern el miércoles de cada semana, a las 9.30 horas.

TERCERO. Dar cuenta de esta resolución en la primera sesión del Ple municipal que se celebre y publicarla en el BOIB.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado en Ciutadella de Menorca en la fecha de la firma electrónica que consta en este documento (22 de agosto de 2024)

El alcalde

Llorenç Ferrer Monjo

